



FE DE ERRATAS

De acuerdo al cronograma establecido por el Área de Recursos Humanos la CONTRATACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO LA MODALIDAD CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS (CAS) DE LA UGEL 02-2017, el día 18 de abril del 2017, se publicó en el Portal Web de la UGEL.02, Portal del Estado Peruano y en vitrina Institucional de la UGEL.02 el Término de Referencia del Proceso CAS N° 31 para la contratación de un ASISTENTE, por lo que en este contexto la entidad corrige el Capítulo (VI) Etapa de Evaluación. La evaluación de los postulantes se realizará en tres (03) etapas: La evaluación curricular, Evaluación Técnica (conocimientos) y entrevista personal, haciendo consideraciones en los siguientes puntos:

Dice:

VI DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

EVALUACIONES	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO	OBSERVACIONES
Evaluación de la Hoja de Vida	40	50	Ver Anexo II
Entrevista	40	50	(1)
* TOTAL	80	100	

Debiendo decir:

EVALUACIONES	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO	OBSERVACIONES
Evaluación de la Hoja de Vida	20	30	Ver Anexo II
Evaluación Técnica (conocimientos)	20	30	Eliminatorio
Entrevista	30	40	(1)
* TOTAL	70	100	

Atte.

